



LA INMIGRACIÓN: EL ENFOQUE FALANGISTA

JORGE GARRIDO SAN ROMÁN

A MODO DE INTRODUCCIÓN

De un tiempo a esta parte se viene observando en la sociedad española una creciente inquietud ante el fenómeno de la inmigración, cada vez más numerosa, que existe en España y que, directa o indirectamente, se ve asociada con fenómenos de inseguridad ciudadana, conflictos religiosos y culturales, problemas laborales, etc.

La inspiración católica de la doctrina nacionalsindicalista debería ser bastante para situar el fenómeno en sus justos términos y evitar cualquier tipo de posicionamiento falangista incorrecto, ya sea por caer en los absurdos complejos de los autodenominados como “progresistas”, como en los mensajes siempre fáciles –y desde luego también falsos, además de poco humanitarios– de los demagogos de extrema derecha que identifican todos los problemas con el inmigrante y creen encontrar la solución mágica a todos ellos con su expulsión de España, olvidando que el inmigrante es el último eslabón de una cadena, la víctima propiciatoria del que es el verdadero problema causante de casi todos los males actuales de la sociedad: el Sistema liberal-capitalista.

Es verdad que siempre habrá personas fácilmente manipulables y especialmente sensibles a suscribir ese mensaje demagógico generado por el propio Sistema para desviar la atención, pero los falangistas no podemos caer en ese juego, y ello básicamente por dos razones: la primera y más importante, por pura convicción ideológica (un falangista jamás puede ser xenófobo –y menos aún racista–, pues eso supondría negar sus propios principios ideológicos); la segunda, por una razón estratégica (la xenofobia la fomenta el propio Sistema para desviar la atención y evitar ser señalado él mismo como el verdadero problema, por lo que seguirle el juego supondría para nosotros caer en su trampa y, a la postre, fortalecer la propio Sistema que combatimos asumiendo el papel de “malos” que él mismo nos asignaría ante la sociedad).

El Sistema intenta por todos los medios asociar a la Falange con la violencia, el fascismo y el racismo, y aunque todo ello sea una gran falsedad que en absoluto se corresponde con la realidad, ese mensaje va calando en la sociedad y no son pocos los españoles que se acercan a nosotros creyendo que representamos precisamente eso.

Si bien es cierto que la actitud de FE de las JONS ha sido históricamente siempre clara en contra de cualquier posicionamiento xenófobo o racista, no es menos cierto que el tema de la inmigración, precisamente por no formar parte tradicionalmente del discurso político falangista, ha sido soslayado en exceso, siendo tratado en muy contadas ocasiones. Por ello se hace preciso aprobar una declaración oficial que, basándose en los principios ideológicos del Nacionalsindicalismo, acertadamente consagrados en los actuales Estatutos de FE de las JONS, sea tenida de ahora en adelante como la única postura que pueda adoptarse sobre este tema en nombre de Falange Española de las JONS, quedando expresamente prohibida cualquier manifestación que pueda diferir en algo de la presente Ponencia.

LA INMIGRACIÓN: EL ENFOQUE FALANGISTA

Es el asunto de la inmigración uno de los que genera en España más controversia desde los años noventa del pasado siglo XX, y sobre ese asunto es poco habitual encontrar posicionamientos políticos que puedan considerarse razonables, de forma que se cae con demasiada frecuencia en posturas maximalistas: o se ignora el asunto, e incluso se pide una desregulación del mismo, o se ataca al inmigrante con inhumana ferocidad, como si fuera ya de entrada un delincuente o no tuviera una mínima dignidad inviolable.

En materia de inmigración Falange Española de las JONS ha apostado siempre por acabar con los complejos que impiden afrontar su realidad tal cual es, ya sea por falso “progresismo” o por pura lógica “liberal”. Ambas posturas son la cara y la cruz de una misma moneda, la del mundialismo capitalista que necesita la mano de obra barata de la que es la verdadera víctima: el inmigrante. Además de que hay un efecto tremendamente negativo que provoca a nivel mundial y que muchas veces se olvida: la inmigración resta su mejor potencial humano a los países de origen, lo que limita aún más sus ya de por sí escasas posibilidades de desarrollo. La inmigración forzada, pues, no beneficia a nadie.

Aceptando la idea de que la inmigración voluntaria es en principio buena (no la forzada, y menos aún para el inmigrante, pues si decide emigrar es por pura necesidad, no por hacer turismo), el exceso – como en todo – puede terminar generando problemas de convivencia en los países receptores, y negar eso es negar la evidencia. Por ello es necesario un mayor control –especialmente en lo que se refiere a las estancias, pues las entradas es difícil controlarlas más de lo que ya se hace– y evitar la imprevisión que hasta ahora ha habido por parte del Gobierno, lo cual es una tremenda irresponsabilidad que hay que reprochar tanto al PP (que generó un problema de grandes dimensiones con su actitud de mirar para otro lado y así permitir una enorme economía sumergida con mano de obra semiesclava que beneficiara a los capitalistas), como a un PSOE que creyó solucionar ese problema humano real regularizando irresponsablemente a todos los inmigrantes ilegales masivamente, creando inevitablemente lo que se llamó “efecto llamada” (con la consecuencia trágica de numerosas muertes al tratar de llegar a España en auténticos viajes suicidas desde África).

Los falangistas defendemos que en materia social y política lo primero son siempre las personas, y por eso rechazamos cualquier mensaje o medida que se olvide de que el inmigrante es, antes que nada, eso: una persona. Por eso condenamos las medidas xenófobas que, con total falta de humanidad y desconociendo los principios básicos de la caridad, algunos proponen. Es falaz el argumento de que ocupan los puestos que no queremos los españoles, como argumentan tantos “progres”, sino más bien los que están mal pagados (lo que supone menor productividad e intensificación del trabajo no cualificado, algo que beneficia al

capitalista a corto plazo, sí, pero perjudica a la economía en general al desplazar la producción de alto valor añadido), y precisamente por lo mismo resulta también falso el argumento de que quitan el trabajo a los españoles: el trabajador español simplemente no quiere perder las mínimas condiciones laborales ganadas tras un largo y duro esfuerzo de lucha sindical, mientras que el inmigrante acepta lo que sea dado su estado de necesidad. ¿Acaso no sería más lógico cargar las tintas contra los malos empresarios que ofrecen condiciones y sueldos miserables? ¿No son ellos los verdaderos culpables, en vez del inmigrante que acepta esas condiciones porque no le queda más remedio? Por eso defendemos que para trabajar tengan los mismos derechos y deberes que el resto de trabajadores, algo que en la práctica hoy no sucede y ante lo cual los “sindicatos” oficiales no hacen nada. Y es que aquí el papel de los sindicatos debería ser mucho más combativo, y si no afrontan el problema con la necesaria firmeza es porque para ellos se trata de algo “políticamente incorrecto” dentro de su absurda mentalidad “progre”. Y así nos va, claro...

Algunos denuncian la enorme masa de dinero que los extranjeros envían a sus países de origen, alegando que se trata de remesas que salen de España para invertirse en sus países y no en nuestra economía. Se trata de otro argumento falso por ser, como casi todos los referidos a esta materia, una verdad a medias. Y eso es así por dos razones. La primera es que esas remesas está demostrado que perjudican a los países receptores –subdesarrollados normalmente– más de lo que les benefician, ya que no se invierten generalmente en nada productivo y desincentivan enormemente el trabajo de quienes son mantenidos por esas remesas que les envían sus seres queridos. La segunda razón obedece a un principio básico de la economía: el trabajador siempre aporta más riqueza con su trabajo de lo que recibe en forma de salario, con lo cual el extranjero que trabaja en España jamás enviará más riqueza a su país de la que él ha generado en España con su trabajo, y ello ¡aunque enviara su sueldo íntegro!

En FE de las JONS creemos que con la actual Ley de Extranjería, pese a sus muchas imperfecciones (no regula adecuadamente los fraudes de las estancias ilegales tras los viajes por turismo o los matrimonios de conveniencia, por poner dos ejemplos evidentes), debería ser en principio suficiente. Pero claro, siempre que se aplique correctamente, porque lo que pasa es precisamente que no se cumple la ley y por ello luego el mismo Gobierno que hace la vista gorda recurre a las regularizaciones masivas. Es decir, procede a compensar los incumplimientos de la ley regularizando a los incumplidores, y es que claro, una cosa es respetar los derechos que los inmigrantes tienen como personas, y otra muy diferente es que se tenga que regularizar por sistema a todos los que se saltan la ley. La ley está para ser cumplida, y a quienes no la cumplan se les ha de sancionar con toda la naturalidad con que ha de esperarse que proceda cualquier Estado de Derecho. Claro, que en casos como estos uno tiene motivos más que suficientes para dudar de que España sea realmente un Estado de Derecho.

Luego está el espinoso tema de la delincuencia relacionada con los inmigrantes. Pues bien, los falangistas nos negamos por principio a identificar inmigración con delincuencia (aunque la situación de irregularidad muchas veces aboque a ella), pero ciertamente tampoco podemos negar la existencia de delincuentes y mafias extranjeras que han de ser perseguidas con firmeza. Ningún delincuente extranjero debe ser admitido en España, y por desgracia nuestra patria es actualmente el paraíso de todos los delincuentes internacionales: no se controla apenas la estancia de los extranjeros y las leyes penales son simplemente risibles (te pueden detener cientos de veces que no sólo no te pasa nada, sino que incluso tu detención puede servir como prueba de estancia en España a la hora de proceder a la regularización, como ya ha pasado en más de una ocasión). Vamos, que así da gusto delinquir en España...

Defendemos que todas las personas sean tratadas en materia social según sus necesidades, y por eso rechazamos tanto los tratos de privilegio hacia los inmigrantes, como las discriminaciones hacia ellos al amparo de mitos falsos como el de que no pagan impuestos (la ilegalidad supone más fraude, es cierto, pero de los cada vez más cuantiosos impuestos indirectos no se libra nadie; así, según los datos disponibles y

redondeando, un inmigrante defraudador recibe de media 2€ en ayudas sociales por cada 3€ que aporta en impuestos indirectos, mientras los que no defraudan reciben 1€ por cada 3€ que aportan).

Finalmente, existe el problema del choque cultural, y por ello proponemos dos medidas. La primera es la de dar preferencia a los inmigrantes que comparten en lo esencial nuestra misma cultura frente a quienes traen concepciones más conflictivas, como es el caso de los musulmanes. Y es que, como es obvio, siempre resultará más sencillo integrar a un hispanoamericano –hermanado con España por la historia, por el idioma y por la religión, y ojalá que también por el futuro– que a un magrebí. La segunda, sin duda la más importante, será la de revitalizar nuestra propia cultura, ya que nuestro verdadero problema de identidad es que como nación hemos renunciado a nuestra historia, a nuestra religión, a nuestra concepción católica del mundo, y todo ello lo hemos sustituido por los falsos valores de la modernidad: liberalismo, materialismo, laicismo, relativismo, antropocentrismo... Así cualquiera que viene a España con unos valores más o menos firmes necesariamente choca con nuestra vaciedad cultural y nuestra falta de convicciones, algo que no le estimula precisamente a adaptarse, sino más bien a reafirmarse en sus valores y creencias. ¿Cómo vamos a pretender que se integre nadie en nuestra patética pseudocultura –o contracultura más bien– actual, mera sucursal de esa “cultura mundialista” de las películas de Hollywood, de los MacDonals y de los pantalones vaqueros? ¿Acaso creemos nosotros mismos en ella? Sin un plan serio de revitalización cultural de España según su propia identidad, el argumento de la escasa integración de los inmigrantes queda cojo.

Y es que a fin de cuentas el problema, el verdadero problema que la inmigración pone en evidencia, es el de la decadencia del proyecto histórico de España como nación. Devolvamos a España la fe en sí misma, en su proyecto histórico, en su misión en el mundo y en su propia cultura, y a buen seguro que casi todos los problemas nacionales, incluidos los que se asocian a la inmigración, se resolverán casi por sí mismos.

[Ponencia sobre inmigración presentada por Jorge Garrido San Román (Vicesecretario General) aprobada por la Asamblea General de FE de las JONS [Madrid, a 20-XI-2010] y que desarrollará en los próximos meses su Junta Política]

